ACTA DE LA I REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL "CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL CONASEG

I. Lugar y Fecha de la Reunión

En la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de junio de 2015 a hrs. 9:30, se reunió el Consejo Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, presidido por el Gral. Div. Aé. (SP) Luis Coimbra Busch, Director Ejecutivo de la DGAC y Presidente del CONASEG.

II. Participantes

La nómina de los asistentes figura en el Anexo 1 del presente documento.

III. Apertura

El Presidente del Consejo, realizó la apertura de la Reunión, resaltando la importancia de iniciar las actividades del CONASEG y deseando éxitos a todos los miembros en las responsabilidades que asumen.

IV. Desarrollo y Conclusiones de la Reunión

Actúa en la Secretaría Permanente, la Ing. Heiddy Shirley Mackay Flores, Jefa de la Unidad de Seguridad de la Aviación Civil, quien pone a consideración de los miembros el Orden del Día:

1. Lectura del Acta de la "Primera Reunión Ordinaria del CONASEG", realizada el 05 de marzo de 2015.
   (Secretaría Permanente)

   Conclusiones

   - ✓ Se dio lectura al Acta, a la finalización de la misma, la Secretaría consultó a los miembros si existía alguna observación, no existiendo ninguna se pasó al siguiente punto.

2. Informe de la Secretaría Permanente, respecto a la Acreditación de los Representantes.
   (Secretaría Permanente)

   Conclusiones

   - ✓ Las Instituciones y Empresas que no hayan presentado sus acreditaciones, deben presentar las mismas a la brevedad posible.

3. Informe sobre el establecimiento de los "Comités Aeroportuarios de Seguridad de la Aviación Civil", en los Aptos. Int. "El Alto" de La Paz, "Jorge Wilstermann" de Cochabamba y "Viru Viru" de Santa Cruz.
   (Presentado por la Dirección General de Aeronáutica Civil)

   Conclusiones

   - ✓ La Jefa de la Unidad AVSEC, Ing. Shirley Mackay Flores, presentó el trabajo realizado en los Aeropuertos Internacionales "El Alto"; "Jorge

Wilstermann" y "Viru Viru, sobre el establecimiento de los Comités Aeroportuarios de Seguridad.

- ✓ La Sra. Yanela Zarate Morón de la Asociación de Líneas Aéreas, consultó sobre el establecimiento de los Comités en el resto de los aeropuertos, la Ing. Mackay respondió que los mismos se establecerán en los siguientes tres (3) meses, coordinando este trabajo con AASANA.

4. Propuesta para la creación del "Comité de Gestión de Riesgo"
(Presentado por la Dirección General de Aeronáutica Civil)

Conclusiones

- ✓ La Jefa de la Unidad AVSEC, expuso los antecedentes por los cuales es necesario contar con una instancia que se encargue del análisis de riesgo a los cuales se encuentra expuesto el Estado Plurinacional de Bolivia, citando como ejemplo la visita del Papa Francisco la cual, en un ejercicio realizado en la Reunión del COASEG del Aeropuerto "Viru Viru", demostró que existe un alto riesgo en los días que se encuentre en territorio boliviano, por lo citado se reitera los beneficios que tendría el país al contar con un Comité que evalúe el riesgo y/o amenazas a las cuales podría ser sujeta la Seguridad de la Aviación Civil.
- ✓ La propuesta fue aceptada por el pleno del Consejo, con la intervención positiva de los representantes del Ministerio de Salud, Aduana Nacional, AASANA, ECOBOL, BoA y ALA.
- ✓ La Secretaría solicita a la Presidencia, aceptar la propuesta de creación del "***Comité de Gestión de Riesgo***", en vista de contar con el consenso de todos los miembros, para los fines consiguientes la DGAC, se constituirá en coordinadora para la reunión de los miembros que integren el Comité.

5. Coordinación de actividades y medidas a ser adoptadas en Seguridad de la Aviación Civil - AVSEC, para la visita del SUMO PONTÍFICE PAPA FRANCISCO a nuestro país.
(Presentado por la Dirección General de Aeronáutica Civil)

El Dr. Gustavo Vargas Villegas, Presidente Suplente del Consejo delegado mediante Resolución Administrativa No 111 de 04 de marzo de 2015, continuó la Reunión, resaltando la importancia del tratamiento de este tema, con miras a la llegada de la máxima autoridad católica a nuestro país.

Conclusiones

- ✓ La Secretaría, explicó que en la reuniones sostenidas en los COASEG, se abordó el tema de la visita del Papa Francisco, concluyendo en las mismas que dada la cantidad de personas que se congregarán en los aeropuertos, se hace necesario elevar las medidas de seguridad para precautelar la Seguridad de las operaciones e instalaciones, instructiva que será emitida por la DGAC.

- ✓ AASANA, informó que en coordinación con la Fuerza Aérea Boliviana aplicarán procedimientos similares a los utilizados en el G77+China, para la seguridad del espacio aéreo.

- ✓ **Después de diferentes intervenciones de los miembros del CONASEG, respecto a la necesidad de continuidad de operaciones en los aeropuertos internacionales El Alto y Viru Viru, así como la regularidad de transporte aéreo y los problemas de los pasajeros para poder llegar a tomar sus vuelos en los días de la visita del Papa Francisco, se estableció lo siguiente:**
  1. **Aeropuerto Internacional "El Alto": El día miércoles 8 de julio de 2015, no se realizarán operaciones de aeronaves, treinta (30) minutos antes y después de la llegada y salida de la aeronave que traslada a Su Santidad.**
  2. **Aeropuerto Internacional "Viru Viru": Los días miércoles 8 y viernes 10 de julio de 2015, no se realizarán operaciones de aeronaves una (1) hora antes y treinta (30) minutos después de la llegada y salida de la aeronave que traslada a Su Santidad.**

  Al respecto, la Cancillería se comprometió remitir una nota oficial a la DGAC, estableciendo los periodos acordados para la suspensión de operaciones en los Aeropuertos Internacionales El Alto y Viru Viru. Una vez remitida la mencionada comunicación, será difundida por la DGAC a las instancias correspondientes, para las medidas necesarias.
- ✓ Para el traslado de pasajeros hacia las terminales, se realizará una reunión entre SABSA, líneas aéreas y encargados de transporte, para que esas fechas el servicio, sea exclusivo para pasajeros.
- ✓ En el caso de las acreditaciones, todas las Empresas e Instituciones, deben remitir su solicitud con la lista de funcionarios a Cancillería, quién es la única autorizada para emitir las mismas.

No habiendo otros temas a tratar, se da por concluida la Reunión, agradeciendo la presencia de los Miembros.

En señal de conformidad el Presidente del CONASEC y la Secretaría Permanente, firman la presente acta.

Gral. Div. Aé. (SP) Luis Coimbra Busch
PRESIDENTE

Dr. Gustavo Vargas Villegas
PRESIDENTE SUPLENTE

Ing. Shirley Mackay Flores
SECRETARIA PERMANENTE

c.c. Miembros del CONASEG